

MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UNIDAD DE EMERGENCIA SANTIAGO, 31 de AGOSTO de 2025

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Emergencia del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que Don(ña). Diaz Calderon Lindsay, TENS contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

AGOSTO 2025

Inicio	Término	Número de Horas
24-08-2025	24-08-2025	11
25-08-2025	25-08-2025	12
28-08-2025	28-08-2025	12
29-05-2025	29-05-2025	13
	Total	48

Subdirección de Gestión del cuidado